

CUANDO LA ABSTENCION ES VOTAR CONTRA UNO MISMO

A estas alturas de la campaña puede afirmarse que la mayor parte de los electores españoles tienen ya una decisión tomada: por la vía de la convicción, sea militante, sea ideológica; por la de la simpatía emocional o por el rodeo de una operación semejante al descartar en los juegos de naipes. Hay numerosas personas que han ido eliminando opciones, que se producen un rechazo ideológico o político, hasta quedarse con una sola carta en las manos. Algunos de ellos todavía dudan el jugar esa baza residual o abandonar la partida y abstenerse.

Yo creo que a pocos días de las elecciones puede haber todavía un millón y medio de españoles en esa situación. Traducido a porcentajes del censo electoral, la cifra no es muy alta: representa alrededor de un 7 por 100, que vendría a sumarse al 15 ó 18 por 100 de la abstención mecánica o sociológica de los que no pueden votar por un motivo u otro en el día electoral.

Sin embargo, traducido a términos políticos no es nada desdeñable y bien merece una segunda reflexión. Porque ese

suplemento de abstención de los que dan por no encontrar opciones satisfactorias, o plenamente aceptables para ellos, puede tener importantes consecuencias. En muchas regiones y provincias los escrúpulos que determinan esa tendencia a la inhibición, si no son superados, redundarán en un apoyo positivo a una opción que el propio elector abstencionista había rechazado previamente y sin dudarlo, por estimarla contraria a un concepto de la vida, de la persona, de la sociedad o del Estado. Este abstencionista voluntario en realidad está votando en contra de sí mismo; y también está votando en contra de sus propias convicciones básicas, que muy probablemente están en gran parte representadas por alguna de las candidaturas que tienen verdaderas posibilidades de alcanzar posiciones de gobierno, y a la que él ha sustraído irreflexiblemente su apoyo.

¿Que estas consideraciones son una invitación a ejercer el llamado voto útil? Evidentemente, sí. El voto útil es también el voto razonable.—Antonio FONTAN.